

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII--Número 7018

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Sábado 31 de Enero de 1925

TEMAS DE ACTUALIDAD

HABLAR CLARO

Tiene el señor Pradera la habilidad de hablar siempre muy claro. Lo mismo en los artículos de prensa que en los mítines y conferencias le claridad y el bien intencionado patriotismo del señor Pradera, son las primeras cualidades que en su labor se advierten.

Discuten lo mismo los políticos de la llamada derecha que los de la izquierda sobre los puntos donde ha de tocar la reforma de la Constitución y discrepan naturalmente en la aplicación de la reforma, pero convienen en la necesidad de hacerla.

Opina el señor Pradera que la Constitución no hay que reformarla, sino cumplirla, lo mismo que con otra argumentación dijo a la prensa el ex-ministro señor Bergamín, no hace mucho tiempo.

Para separar las atribuciones del Poder legislativo y el legislativo basta con que la Corona reivindique su prerrogativa de nombrar y separar, libremente a sus ministros sin esperar la propuesta, sanción o voto de las Cortes, sino la labor judicial de una acusación constitucionalmente mantenida ante el Senado.

Para llegar al nuevo régimen electoral, que es lo que procede reformar, y que aconseja la experiencia su cambio rápido, por todas las flaquezas, debilidades y corruptelas del que se debió llamar sufragio universal, que no era otra cosa que arma, ponzoña y alevosía en los caciques, no es preciso convocar ni reunir Cortes constituyentes y lo más lógico es que puestos a gobernar con buen espíritu los elementos que integran el Directorio Militar, por decretara se determina el régimen electoral preciso para la constitución de unas Cortes nuevas. Dice con razón el señor Pradera que sería absurdo pedir a un sistema de elección malo un sistema de elección bueno.

Oportunamente, para que no se escandalicen republicanos, liberales y conservadores, el señor Pradera recuerda que por decretos-leyes la democrática revolución de Septiembre legisló sobre los derechos de reunión y asociación, reorganización del Supremo, supresión de fueros especiales y la legislación de minería. El liberal señor Sagasta en 1897 por decreto otorgó la autonomía a las Antillas. El Conde de Romanones en 1919 por decreto atentó contra la santa libertad de contratación, fijando en ocho horas el máximo de la jornada obrera. Un Gobierno conservador por decreto constituyó nada menos que la Mancomunidad catalana y por decreto también del conservador Conde de Bugallal se pasó por ojo el Código Civil y hasta la Constitución con el decreto sobre inquilinatos.

Y todos estos elementos que cuando escribieron en el Poder no vacilaron en sacrificar y amordazar la Constitución para legislar por decreto, son los llamados a romperse las tónicas con un gesto farisáico porque el Directorio Militar se aviene a dar al margen de las Cortes cuantos decretos son precisos como medicina para la salud del pueblo?

No vacilamos en afirmar que empezada la obra del Directorio la lógica y aún la conveniencia nacional exigen que los militares terminen la total revolución que han iniciado.

Otra cosa sería perder el tiempo, y bastantes pérdidas ha ocasionado el viejo régimen para que se vaya ahora a hacer caso de esos llantos de escodrilo sobre la Constitución, que no está depositada en ninguna tumba, sino que due me tranquila sobre un lecho de p z.

JUAN DE ALFARACHE

Teatro Cervantes

Sigue mereciendo los elogios entusiastas del público la proyección de la interesante y preciosa película «La Torre de Nesle o Margarita de Borgoña», que cada vez aumenta en intensidad emocional y bellezas descriptivas.

En las secciones de hoy y mañana domingo, por tarde y noche, se estrenarán sucesivas jornadas de dicha película novelesco-histórica, completando el programa con otras graciosas cintas cómicas.

TRIBUNALES

Señalamiento para el lunes próximo en la Audiencia.

Cart. gena.—Vista de un pleito seguido entre don Eduardo Vera Llamas y don Lorenzo Alonso G. Barrón, sobre rescisión de un contrato.

Letrados, señores Martínez Lorenzo y Gotor.

Procuradores, señores Cantos y Ponce.

EN ALMANSA

Huelga solucionada

Según noticias oficiales recibidas de Almansa, ha quedado solucionado el conflicto planteado por obreros de la Compañía de los Ferrocarriles M. Z. A., que el 28 de los corrientes se declararon en huelga, paralizando los trabajos de renovación de la doble vía, que se estaban realizando en las inmediaciones de la estación Casas del Campillo.

Las gestiones practicadas para arreglar las diferencias existentes que motivaron la huelga, han obtenido un feliz resultado, llegando a un acuerdo la Compañía y los obreros.

Estos han reanudado el trabajo, volviendo a la normalidad interrumpida por la actitud en que se encontraban colocados.

DE LA PROVINCIA

Los Ayuntamientos de Jorquera, Bogarra, Villarrobledo, Tobarra, Monteañe del Castillo, Villaverde de Guadalupe, Alcalá del Júcar, Hellín, Pérez de la Sierra, Vianos Casas de Lázaro, Cotillas y Recueja, han publicado las listas electorales de Compromisarios para Senadores.

El Factor telegrafista, señor Sancho, se ha encargado interinamente de la estación del f. c. de Pinilla.

Ha fallecido en Almansa a la edad de veinte meses, la preciosa niña Asunción Mata Pérez, hija del Interventor en ruta de f. c., don Francisco.

Nuestro pésame a los dolientes padres de la malograda niña.

Ha fallecido en Chinchilla el factor telegrafista de aquella estación don Joaquín García Pradas.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo, al Fiscal municipal-suplente de Fozes de la Sierra, don Alfonso Antequera Goyena.

UNA VERGÜENZA HUMANA

La tuberculosis, en sus diferentes manifestaciones, ocasiona cada año innumerables víctimas. Es este un terrible tributo que la humanidad paga a la muerte.

La tuberculosis es esa terrible enfermedad que no perdona, que no cede, que no tiene cura.

Esa esa desconsoladora enfermedad que agota al enfermo y le vá extenuando, lentamente sabedor de su fin fatal, hasta arrojarse al sepulcro como una pilitra agotada, de la que ya no se puede sacar más sufrimientos.

Todos los esfuerzos de los médicos más grandes se han enfocado inutilmente sobre esta enfermedad, que a pesar de todo, sigue siendo incurable.

Y, sin embargo, como consecuencia de los estudios de estos médicos, se sabe como pudiera hacerse desaparecer la tisis de la tierra; aunque no puede curar a un tísico, la humanidad puede evitar que haya tísicos, puede vencer a ese mal terrible, librarse de él; está en su mano el conseguirlo, y es una vergüenza humana el que, después de adquiridos estos conocimientos, continúe la tuberculosis diezmando a los hombres.

En primer lugar, está demostrado que esta enfermedad necesita para lograr su tiempo, un terreno adecuado; y está en nuestras manos hacer desaparecer o aminorar de terreno.

Todas las causas empobrecedoras del organismo, y sobre todo el abuso del alcohol, ocasionan por herencia su propensión a la tuberculosis.

Así todas las medidas que eviten esta preparación, nos alejaría de la muerte, y de la Eugenesia llevada a las leyes, podría evitarse que naciesen niños endeblados propensos a esta enfermedad.

Ademas está demostrado que en las grandes aglomeraciones ciudadanas, que es donde el mal crece lozano, se presenta solamente en determinados sectores. Llamados «islas» caracterizados por sus malas condiciones higiénicas, estrechez de calles, aglomeración de vecinos, humedad, falta de sol y de ventilación etc., etc.

Fuera de estas islas no se dá la tisis, y si algún tísico muere fuera de ellas es porque adquirió allí la enfermedad, y a pesar del contagio, esa nueva semilla no fructifica, allí donde el enfermo fué a morir, creando una nueva isla, si no tiene el lugar las condiciones anti higiénicas precisas.

Así, pues, en nuestras ciudades existen criaderos de tísicos, nacidos por la codicia de los caseros, por la imprevisión de los municipios, por la carestía de la vivienda, por la miseria y estrechez de los pobres.

Por una parte los padres se entregan a todos los vicios para procrear hijos raquíticos, candidatos a la tuberculosis.

Por otra parte, en las ciudades existen sitios propicios para dicha enfermedad. La terrible lucha económica crea la miseria, aliada también al mal.

Y cada año desfilan más atúltes hacia los cementerios, conduciendo víctimas de este crimen colectivo.

Y mientras tanto los Gobiernos de las naciones civilizadas se reúnen en conferencias, para evitar posibles guerras futuras que amenazadoras ciernen sus alas sobre nuestras cabezas.

Y no se ocupan lo bastante de llegar a un acuerdo para evitar la tisis, que puede ser evitada con medidas gubernamentales.

Y si dejan pasar así los años, la tisis habrá hecho más víctimas que una guerra mundial.

Las islas tuberculosas deben ser deruidas y urbanizadas en mejores condiciones.

El hombre depauperado por abusos debe ser castigado, y sobre todo se le debe impedir la procreación.

Los niños raquíticos deben vivir en localidades higiénicas.

Una legislación nueva universal debe nacer para luchar contra la tisis y la victoria es segura.

Seguir como hasta ahora, sabiendo que hay medios para evitar el mal y pagando, no obstante, este tributo a la muerte, es una vergüenza para la humanidad.

Es un crimen colectivo que recayendo en nuestros hijos es verdaderamente un parricidio, realizado a la vista de los altos poderes internacionales, muy preocupados con la diplomacia y olvidados de esta vergüenza bochornosa.

F. GARRE Y NAJERA.

TEATRO-CIRCO

La segunda representación de «El tío Peco», gustó tanto anoche como el día del estreno, valiéndole merecidos aplausos a la compañía de Puchol-Ozores.

El fin de esta cómico-lírico «El cabaret de los pájaros» entretuvo agradablemente al público, que aplaudió todos los números.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original del periodista madrileño don José Silva y Aramburu, «¿Quién se casa con Paulina?»

Para asistir al estreno de su obra, y dirigir el ensayo general, ayer tarde llegó el señor Silva Aramburu acompañado por un hermano del señor Ozores y el redactor de «El Sol», don Ernesto Martínez Abad.

EL DIA CIENTÍFICO

Por el Ingeniero ALFONSO M. RIZO

LA FOTOESCULTURA

En reciente Exposición de Física y T. S. H. de París, M. Givaudan, de Burdeos, presenta un aparato sumamente interesante para obtener esculturas por medio de la fotografía.

El sujeto cuya foto-escultura se quiere obtener, se sienta en un taburete que está automáticamente en movimiento, y alrededor de su cabeza hay como una enorme estrella formada por cinco grandes tubos. Estos tubos contienen una potente lámpara eléctrica y un aparato óptico y producen una iluminación especial de la cabeza que se trata de reproducir, de modo que la cámara fotográfica colocada fijamente frente al modelo retrata netamente su silueta.

Ahora bien, como el modelo está en continuo movimiento por estar sentado en el móvil taburete, estas siluetas son distintas en cada momento.

El aparato fotográfico obtiene una serie de fotografías sobre una película continuada espaciadas por intervalos regulares de tiempo, es decir, obtiene una serie de siluetas todas distintas, que luego son trasladadas por procedimientos puramente fotográficos sobre unas láminas metálicas sumamente delgadas, que son cuidadosamente recortadas de manera que se obtengan siluetas muy precisas.

Tiene además el aparato un mecanismo que permite el «reparaje», es decir situar las siluetas en la posición exacta que les corresponde, según el momento en que fueran obtenidas, gracias a unas perforaciones especiales.

De modo, que colocando en esas posiciones tales siluetas, que pueden obtenerse tan juntas como se quiera, se obtiene así un hueco o matriz del sujeto que reproduce su escultura por un simple moldeo con yeso.

Deportes

Mañana y pasado, por la tarde, se jugarán dos partidos de fútbol en el campo de deportes del Parque de Canalejas, entre los equipos infantiles «Gimnástico P. J. O.» de Valencia, y el «Real Unión Deportiva», de esta localidad.

CRÓNICAS FEMENINAS

EL VESTÍBULO Y EL SALÓN

En algunas casas de construcción reciente hay pisos provistos de una galería que forma la entrada, galería que es casi un salón; en este caso la pieza tiene dos fines: sirve para entrar a las habitaciones o para permanecer en ella, caso en que se impone decorarla con algunas colgaduras, asientos, jardineras con flores, plantas, armas, cuadros y tapices. Todo lo que pueda adornar tiene aplicación.

También se debe tener en cuenta que, durante la noche, reinará una completa obscuridad en esa galería, si no se le proveyera de una linterna, para el caso remoto de que falten la electricidad o el gas.

El vestíbulo debe presentar un buen aspecto. Es la parte por donde se entra a una casa; un vestíbulo nos hace pensar en que debe de haber alguna escalera, razón para decorar ese vestíbulo; la fantasía y el gusto de los propietarios pueden ejercerse con toda libertad, pero teniendo siempre cuidado de no restar majestad al conjunto y de que sus muebles sean severos. Se dirá que es frío, ¡pero cuán imponente! Se presenta la morada que no se abre para todo el mundo.

Después de haber cruzado la antesala o el vestíbulo, se penetra en el salón. Este produce la impresión definitiva y revela la verdadera psicología de los señores de la casa.

Un salón cualquiera, banal, sin una nota cualquiera, indica una casa poco seductora; si el lujo ostenta una arrogancia chillona, se debe huir de allí.

En cuanto a señalar en esta época el mejor modo de amueblar un salón, es casi imposible. La fantasía reina en él como soberana; se pueden colocar en su recinto asientos de todas las formas, de todos los estilos, y sobre los cuales pueden dejarse caer con ademán cansado todos los forzados de la vida mundana; el salón moderno necesita frioleras, fotografías esparcidas en todas partes, biombo, jardineras y flores; pero el salón, tal como lo comprendían las generaciones precedentes, el solememente amueblado, según el estilo elegido, y en el cual nada venía a chocar, ya solo se encuentra en hoteles antediluvianos, y aun así se ha rebajado a ciertos compromisos, o en los palacios nacionales, donde son mostrados al viajero a título de curiosidad.

LEONOR DE OLOZAGA.

Pan blando

En el turno establecido para abastecer de pan blando a la población los domingos, corresponde cocer mañana a las tahonas siguientes:

José Martínez, Saturnino López, 26
Abdón Motilla, Feria
Domingo Jiménez, Santa Quiteria
Raimundo Nieto, Caldereros
Urbano Peirado, Caba, 12

FOLLETIN EN 4.ª PLANA

LAS DESHONRADAS

por CAROLINA INVERNIGO